



DIOCESIS DE MONTEREY

Tribunal Eclesiástico

P.N. _____

NORMAS Y PRACTICAS DEL TRIBUNAL ECLESIASTICO

Por favor, lea atentamente, después y firme y ponga sus iniciales en la declaración de la pág. 2

Al presentar una petición para una declaración de nulidad de su matrimonio, usted está solicitando que su estado marital sea clarificado en la Iglesia Católica Romana. El Tribunal es una corte de ley eclesiástica en la Iglesia Católica y todos sus procedimientos son de naturaleza exclusivamente religiosa. Estos procedimientos reflejan solamente las leyes de la Iglesia Católica Romana. El propósito principal del Tribunal es reunir y examinar cuidadosamente las evidencias presentadas para descubrir la verdad y hacer justicia. También es el deseo del Tribunal que los procedimientos sean una experiencia de curación llevada a cabo con un espíritu de comprensión y compasión cristianas.

Por el respeto a la dignidad humana y la naturaleza sagrada del matrimonio, el Tribunal Eclesiástico debe considerar su matrimonio como válido asumiendo que usted y su excónyuge tuvieron una recta intención de realizar el sacramento cuando intercambiaron los votos matrimoniales. Existen varias razones de nulidad o *causales* por las que esta suposición puede ser revocada. Sin embargo, las decisiones en tales casos no son arbitrarias. Las declaraciones de nulidad no son favores otorgados a partes inocentes o merecidas. Son declaraciones sobre la verdad espiritual más profunda de su unión anterior, lo mejor que cualquier juez humano puede dictaminar. Los jueces deben tener una certeza moral, basada en la evidencia presentada, de que a su unión anterior le faltaba uno de los elementos esenciales para el matrimonio, tal como la Iglesia enseña que Dios destinó que fuera. Ante la ausencia de tal certeza, el juez debe fallar.

Concerniente a la parte demandada (su excónyuge)

Las leyes eclesiásticas piden que se informe de la solicitud de nulidad matrimonial a su excónyuge y se le ofrezca la oportunidad de testificar. Por favor haga todo lo posible por localizar a su excónyuge para que este Tribunal pueda contactarle para participar en el proceso de nulidad matrimonial. No es necesario que usted tenga un contacto directo con su excónyuge, a menos que usted crea que es importante comunicarse para animarle a que responda. Sus esfuerzos para localizar a su excónyuge deben documentarse y enviarse al Tribunal si la búsqueda no tiene éxito.

Concerniente a los testigos

Es necesario presentar testigos para solicitar una declaración de nulidad matrimonial. Es importante que usted los anime a colaborar durante el proceso. Sin embargo, por favor entienda que usted no deberá ayudarlos a preparar su testimonio. Ellos deberán hacerlo independientemente.

Concerniente a la confidencialidad

Debido a la naturaleza sensible de la información recopilada en este proceso, y debido a que el Tribunal desea promover un espíritu de conciliación, toda la información recopilada en el curso de esta investigación se considera confidencial. Esta información nunca se pone a disposición, excepto según lo exija la Ley de la Iglesia para la inspección por parte del Solicitante, el Demandado y los funcionarios de este Tribunal.

Esta información nunca se pone a disposición de los testigos o de cualquier persona que actúe en su nombre o en cualquier procedimiento legal civil. De acuerdo con los estándares aplicables de responsabilidad profesional, los informes de los consejeros psicológicos siempre se ocultan a la parte Demandante y a la parte Demandada. Los testigos pueden solicitar que su testimonio sea retenido de la parte Demandante y de la parte Demandada por razones serias, como evitar la difamación de carácter, el peligro físico, la discordia familiar o el escándalo.

El juez que preside puede restringir la disponibilidad de testimonios por razones serias. Es política del Tribunal solamente revelar esta información a los funcionarios eclesiásticos debidamente autorizados u otros Tribunales eclesiásticos cuando sea necesario para resolver el caso.

Concerniente a gastos y honorarios

Los gastos ordinaria para procesar casos de nulidad matrimonial de esta naturaleza es de \$ 500.00. Este monto cubre aproximadamente el 30% de los costos totales del Tribunal para salarios, franqueo y teléfono, equipo de oficina y gastos de secretaría. La Diócesis de Monterey otorga un subsidio para otros gastos ordinarios del Tribunal. Sin embargo, en ciertos casos, el juez puede

considerar necesario emplear los servicios de un profesional en ciencias del comportamiento humano para ayudar a aclarar los problemas que puedan surgir. Es responsabilidad de la parte Demandante sufragar estos gastos.

Se le pide una cuota inicial de \$ 100.00 al presentar su petición. El saldo de \$400.00, y si es necesario, el costo de los honorarios profesionales adicionales vence a la notificación de la decisión de primera instancia. Esta obligación se puede cumplir en forma de pago a plazo mediante un acuerdo entre la parte Demandante y el Tribunal. La incapacidad para cubrir estos gastos nunca es una causa para negarse a aceptar y procesar una petición. Si anticipa dificultades al respecto, pídale al sacerdote de su parroquia que se comunique con esta oficina.

=====

DECLARACION DE LA PARTE DEMANDANTE

Escribo mis **iniciales** para indicar que he leído y entendido los puntos a continuación con respecto a mi solicitud para una Declaración de Nulidad de Matrimonio.

_____ No existe probabilidad de que se otorgue una decisión afirmativa en mi caso (es decir, una que conceda la declaración en favor de una nulidad).

_____ No se puede dar una fecha determinada para la conclusión del proceso en el Tribunal.

_____ Si el Tribunal de la Diócesis de Monterey como Tribunal de Primera Instancia emitiera una decisión afirmativa en mi caso, esta decisión no tendrá vigencia hasta que haya pasado el período de espera para una apelación o, si corresponde, se otorgue una decisión afirmativa del Tribunal de Segunda Instancia.

_____ BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA podré hacer arreglos o programar una fecha para un futuro matrimonio católico o una convalidación (ni siquiera una fecha aproximada) hasta que haya recibido la notificación final de que la Primera Instancia y si aplica, el Tribunal de Segunda Instancia han emitido una decisión afirmativa.

_____ Si las circunstancias que causaron la invalidez de mi matrimonio lo indican, el Tribunal puede requerir que busque asesoramiento profesional antes de que se permita cualquier matrimonio subsiguiente en la Iglesia Católica. Todos los gastos relacionados con dicha terapia o asesoramiento serán mi responsabilidad

Yo, la parte demandante, con mi firma a continuación, certifico que he leído las dos páginas de la Declaración de Normas y Prácticas, lo entiendo claramente y acepto cumplir con sus términos y condiciones.

Firma del actor(a) o demandante

Firma del sacerdote o ministro pastoral

Fecha

Parroquia/Ciudad

Por favor proceda al Formulario de Información Preliminar.

El peticionario debe guardar copias de todos los documentos presentados.

NOTA:

Antes de enviar el historial de su caso conyugal y el resto de los documentos a la oficina del Tribunal, hable con su párroco o el personal pastoral correspondiente. Ellos pueden verificar este papeleo para asegurarse de que esté listo para su envío. También pueden ayudar a responder cualquier pregunta que pueda surgir al completar el formulario.



Diócesis de Monterey
Tribunal Eclesiástico

CASO FORMAL
FORMULARIO DE
INFORMACION PRELIMINAR

P.N. _____

(Por favor escriba a máquina o letra de molde)

ACTOR/ DEMANDANTE _____ Apellido de soltera si es mujer _____

Domicilio _____ Dpto. # _____ Ciudad _____ Estado _____ C.P. _____

Número de teléfono: Casa _____ Celular _____

Religión Actual _____ Religión al momento de contraer matrimonio _____

Parroquia en la que usted reside _____ Ciudad _____

Fecha de nacimiento _____ Lugar de nacimiento _____

Parroquia de bautismo _____ Fecha de bautismo _____

Domicilio de la parroquia _____ Ciudad _____ Estado/país _____ C.P. _____

Nombre del padre _____ Religión _____

Nombre de la madre _____ Religión _____

DEMANDADO(A) _____ Apellido de soltera si es mujer _____

Domicilio _____ Dpto. # _____ Ciudad _____ Estado _____ C.P. _____

Número de teléfono: Casa _____ Celular _____

Religión actual _____ Religión al momento de contraer matrimonio _____

Fecha de Nacimiento _____ Lugar de Nacimiento _____

Parroquia de bautismo _____ Fecha de bautismo _____

Domicilio de la parroquia _____ Ciudad _____ Estado/País _____ C.P. _____

Nombre del padre _____ Religión _____

Nombre de la madre _____ Religión _____

MATRIMONIO ENTRE LA PARTE DEMANDANTE Y LA PARTE DEMANDADA

Nombre de la parroquia _____ Fecha de matrimonio religioso _____

Domicilio _____ Ciudad _____ Estado/País _____ C.P. _____

Celebrante: Sacerdote católico Ministro De la diócesis de: _____

Fecha de la boda civil _____ Lugar _____ Ciudad/Estado _____

Quien celebó el matrimonio: Ministro Juez Otro _____

Edad al momento del matrimonio: Iglesia _____ Civil _____ Edad del demandado al momento del matrimonio: Iglesia _____ Civil _____

¿Duración del noviazgo? _____ ¿Fecha del compromiso? _____ ¿Vivieron juntos antes del matrimonio? _____

de separaciones durante el matrimonio _____ Fecha de la separación final _____ # de niños _____

DISOLUCION CIVIL/DIVORCIO:

¿Quién Solicito el divorcio? _____

Condado/Estado _____ Fecha del Fallo Final del Divorcio _____

ESTADO MARITAL DE LOS FAMILIARES:

Matrimonio de los padres: (favor circule uno) Casados Divorciados Responda a las siguientes preguntas con cantidades:

Madre: ¿Cuántas veces se ha casado? _____ ¿Divorciado? _____ ¿Enviudado? _____

Padre: ¿Cuántas veces se ha casado? _____ ¿Divorciado? _____ ¿Enviudado? _____

Hermanos: ¿Cuántos hermanos tiene? _____ Cuantos se han casado? _____ ¿Divorciado? _____

ACERCA DE SU RELACION MATRIMONIAL: *Por favor conteste completamente. Utilice el dorso u otro papel si es necesario.*

Durante su noviazgo y compromiso, ¿hubo algún indicio de problemas o comportamientos que demostraron ser problemáticos en el matrimonio? En caso afirmativo, describa.

En el momento del matrimonio, ¿se consideraba con la suficientemente madurez como para comprometerse a una relación de por vida? SI NO

En el momento del matrimonio, ¿consideraba a su excónyuge con la madurez suficientemente como para comprometerse en una relación de por vida? SI NO

¿Hubo alguna indicación antes o después del matrimonio de:

¿Abuso de alcohol, drogas u otras adicciones? _____

¿Homosexualidad o comportamiento sexual desviado? _____

En el momento del matrimonio, ¿cuál era su intención con respecto a tener hijos? _____

¿Cuál era la intención de su excónyuge? _____

En el momento del matrimonio, ¿cuál era su intención con respecto a la permanencia de su matrimonio? _____

¿Cuál era la intención de su excónyuge? _____

En el momento del matrimonio, ¿cuál era su intención con respecto a ser fiel a su cónyuge a lo largo de su matrimonio? _____

¿Cuál era la intención de su excónyuge? _____

¿Alguna de estas intenciones cambiaron después del matrimonio? En caso afirmativo, explíquelo por favor. _____

¿Podían usted y su excónyuge comunicarse en profundidad sobre cuestiones de carácter personal, así como, su vida conyugal? Si no, por favor explique: _____

Por favor, siéntase libre de agregar cualquier comentario adicional o aclaración que ayude a este tribunal a determinar la validez del matrimonio.

OTROS MATRIMONIOS

Con Respecto al(la) demandante:

¿Cuántas veces ha contraído usted matrimonio? _____ Por favor informe sobre todos sus matrimonios:

¿Con quién? (nombre de soltera si es mujer) Fecha Lugar de matrimonio

Si está casado(a) actualmente, fecha del nuevo matrimonio _____ Lugar _____

¿Contrajo matrimonio alguna vez su actual cónyuge? () Sí () No

Si su respuesta es afirmativa: Año _____ Lugar _____ ¿Ante quién? _____

Con Respecto al demandado(a):

¿Cuántas veces ha contraído matrimonio el(la) demandado/a? _____ Por favor informe sobre todos sus matrimonios:

¿Con quién? (Nombre de soltera si es mujer) Fecha Lugar de matrimonio

Estado marital actual del demandado(a) _____

¿Colaborará el demandado(a) con la Iglesia durante el proceso del caso? () Sí () No () Quizá () No sé

Juro ante Dios solemnemente que toda la información que expongo en este interrogatorio es verdadera.

Firma del(la) demandante

Fecha

Presentar lo siguiente:

- Prácticas y políticas del tribunal** firmadas y fechadas (págs. 1-2)
- Formulario de Información Preliminar** firmado y fechado (págs. 3-5)
- Lista de testigos** (pág. 6)
- Historia de su Caso Matrimonial** (vea págs. 7 & 8)

Documents:

- Certificados de Bautismo (con anotaciones)** del Solicitante y el Demandado emitidos en los últimos 6 meses
- Licencia de matrimonio civil** (de la Iglesia también, si es diferente al acta del matrimonio civil)
- Todas las páginas del Decreto de disolución final firmado** (obtenido en las oficinas del condado donde se divorciaron)

Envíe el paquete por correo con una tarifa de presentación de \$100.00 a:

Diocese of Monterey
The Tribunal
P.O. Box 350
Monterey, CA 93942-0350

Si dentro de los 21 días, no recibió la verificación de que recibimos su petición, llame a la Oficina del Tribunal. 831-373-1833



Diocesis de Monterey
Tribunal Eclesiástico

P.N. _____

TESTIGOS DEL ACTOR/A O DEMANDANTE

El testimonio de otros individuos es necesario en el proceso de anulación. Lo ideal es que los testigos que usted ofrece sean personas que hayan conocido a ambas partes antes y durante el matrimonio. Muy a menudo el testimonio de los familiares sobre los años de formación de los individuos es de gran ayuda. Por favor, informe a las personas que mencione como testigos que se les pedirá que presten testimonio y que se mantendrán en estricta confidencialidad cuando lo soliciten. Indique el idioma preferido para su cuestionario. Gracias.

(Por favor escriba a máquina o con letra de molde)

1.NOMBRE _____ No. de teléfono _____

Domicilio _____ Ciudad _____ Estado _____ C.P. _____

Parentesco con el/la demandante _____ español inglés

2.NOMBRE _____ No. de teléfono _____

Domicilio _____ Ciudad _____ Estado _____ C.P. _____

Parentesco con el/la demandante _____ español inglés

3.NOMBRE _____ No. de Teléfono _____

Domicilio _____ Ciudad _____ Estado _____ C.P. _____

Parentesco con el/la demandante _____ español inglés

4.NOMBRE _____ No. de Teléfono _____

Domicilio _____ Ciudad _____ Estado _____ C.P. _____

Parentesco con el/la demandante _____ español inglés

5. NOMBRE _____ No. de Teléfono _____

Domicilio _____ Ciudad _____ Estado _____ C.P. _____

Parentesco con el/la demandante _____ español inglés



Diócesis de Monterey Tribunal Eclesiástico

HISTORIA DE SU CASO MATRIMONIAL

INTRODUCCION

Es muy importante para el Tribunal Eclesiástico el tener una completa comprensión del matrimonio para el que usted está buscando su nulidad. Teniendo este conocimiento, el Tribunal puede decidir qué tipo de proceso deberá seguirse o si existe suficiente evidencia para iniciarlo. El siguiente esquema le servirá como guía para proporcionar la información necesaria a este Tribunal.

INSTRUCCIONES

1. Usando el siguiente esquema, por favor diga de manera narrativa, la historia de su matrimonio. Por favor no se limite a contestar las preguntas de una manera simple. Explique sus respuestas con hechos específicos y lo más completas posibles.
- 2) Su historial debe contener aproximadamente 4 ó 5 páginas escritas a máquina y con doble espacio.
- 3) Una vez que su caso haya sido aceptado, se solicitará un testimonio formal.

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Usted: Su nombre, (apellido de soltera si es mujer), fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, religión suya y la de su familia,
Número de hermanos y hermanas, grado de educación y metas educacionales alcanzadas, grado de educación religiosa, etc.
Vida en familia: El tipo de relación que llevaba usted con sus padres, sus hermanos(as), etc. Cómo se llevaba su familia con los vecinos, cómo practicaba su familia la religión y cómo cumplía con sus deberes cívicos y comunitarios.
Si tuvo usted o un miembro de su familia un historial de enfermedades mentales o un problema emocional serio; enfermedades significativas, consejería profesional o psicoterapia u otro tipo de problemas.

Demandado(a): La misma información arriba mencionada que usted pueda proporcionar con respecto a su ex-cónyuge.

2. PRIMER ENCUENTRO Y NOVIAZGO

¿Tuvo otros novios(as) antes de conocer a su excónyuge? ¿Existieron otras relaciones donde se dio un compromiso formal? Si es así, ¿cuáles fueron las causas del rompimiento?
¿Cómo y cuándo conoció usted al demandado(a)? ¿Qué edad tenían cuando se conocieron? ¿Cuánto tiempo se conocieron o trataron antes del matrimonio? ¿Con qué frecuencia se veían? ¿Tuvieron problemas entre ustedes durante el noviazgo? Si rompieron su noviazgo alguna vez, ¿cuál fue la causa?
¿Cómo vino la idea de matrimonio? ¿Cuándo decidieron casarse y cuánto tiempo estuvieron comprometidos?
¿Cuál fue la actitud de las familias de ustedes al darles a conocer los planes del matrimonio? ¿Fueron obligados a contraer matrimonio a la fuerza o existió oposición a la proposición de matrimonio?
¿Cuál fue su actitud y la de su excónyuge con respecto a la procreación de los hijos, al hecho de tener relaciones sexuales durante el noviazgo, a la idea de que el matrimonio propuesto sería para toda la vida y una relación

exclusiva? ¿Tuvieron dudas al pensar que el matrimonio no duraría toda la vida? ¿Qué tipo de dudas? ¿Hubo alguien que estuvo en contra de este matrimonio? Por favor explique.
¿Conocían ustedes las diferencias familiares, culturales, religiosas y económicas entre ustedes o problemas familiares que más tarde atentarían contra la felicidad y armonía en su vida de casados?
¿Qué tipo de preparación prematrimonial específica tuvieron ustedes del sacerdote, ministro, rabí, consejero y/o médico?

3. CEREMONIA DEL MATRIMONIO Y LA LUNA DE MIEL

¿Cuánto tiempo duró el compromiso formal? ¿Cuál fue su experiencia como pareja durante el período que duró el compromiso?
¿Tuvieron dudas, graves desacuerdos o separaciones durante el tiempo que duró el compromiso formal entre usted y su excónyuge? ¿Hubo alguien que le aconsejara a usted o a su excónyuge terminar con los planes del matrimonio?
¿Fue el día de la boda un evento feliz para ustedes? ¿Se encontraba alguno de ustedes bajo la influencia de drogas o alcohol el día de la boda?
¿Fue para ustedes la luna de miel una experiencia feliz y agradable? Cuando regresaron de la luna de miel, ¿estaban enojados uno con el otro o lamentando el haberse casado?

4. VIDA MATRIMONIAL

¿Cuál era la actitud de cada uno de ustedes con respecto al trabajo y a las responsabilidades que implica el matrimonio?
¿Cómo era su vida matrimonial al principio? ¿Cuándo empezaron las dificultades y qué fue lo que las ocasionó?
¿Cuál era la actitud de ustedes con respecto a la procreación de los hijos?
¿Hubo maltratos físicos o psicológicos?
¿Qué papel desempeñaron los padres de cada uno de ustedes en su matrimonio?
¿Encontró usted el esposo o esposa que esperaba encontrar antes del matrimonio? Si no es así, por favor explique.
¿Usaron algún método anticonceptivo con regularidad?
¿Buscaron ayuda de un profesional, es decir, un psicólogo, psiquiatra o trabajador social cuando trataban de resolver sus problemas?

5. SEPARACION FINAL

¿Cuántas separaciones tuvieron y cuáles fueron las causas?
¿Cuáles eran los mayores problemas entre ustedes al momento en que se terminaba la relación?
Por favor describa la verdadera causa por la que se decidió la separación definitiva (no las causas generales dadas en la demanda de divorcio civil).
Para que un Tribunal eclesiástico declare nulo un matrimonio, es necesario comprobar que existió un defecto radical o causal desde el principio del matrimonio, es decir, desde el momento de la ceremonia religiosa. Dado este hecho, ¿cuál es el defecto radical que usted cree que existió desde el principio de su matrimonio? (Le sugerimos discutir este punto con el sacerdote de su parroquia).

POR FAVOR NO OLVIDE FIRMAR Y PONER LA FECHA AL FINAL DE SU TESTIMONIO ESCRITO A MAQUINA Y GUARDAR UNA COPIA PARA USTED.